

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 27-DICIEMBRE-2021**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DICIEMBRE 2021
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, no presencial mediante audio-cámara, Sesión ordinaria de 20-12-2021.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo – Licencias relativas a:

- Denegación de licencia para acometida de agua en rústico en Parcela 92. Polígono 117 Las Hormigoneras.
- Licencia municipal para la instalación de placa de Vado Permanente en C/ Pedrera Baja, 6.
- Denegación de licencia para segregación de Parcela 9, Manzana 3 Sector S-MADR-1.
- Concesión de licencia de obras para reparación de las cubiertas, fachadas y patios de la Delegación de la AEAT en C/ Ruiz Morote Nº 4.
- Concesión de licencia de obras, para instalación de ascensor, en C/ Cardenal Monescillo Nº 5.
- Concesión de licencia de obras para reparación de acometida de agua existente por pérdidas en Puerta de Alarcos Nº 3.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en la C/ Pedrera Baja, 56.
- Concesión de licencia de obras, para instalación de ascensor, en la C/ Lanza Nº 9.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública, en C/ Zarza, 14.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en la C/ Calatrava, 52 c/v Bachiller Fernán Gómez.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en la C/ Tabla de la Yedra, 14.
- Concesión de licencia de funcionamiento de garaje en la Ronda de Alarcos nº 16.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 27-DICIEMBRE-2021**

- Aprobación de propuestas de la Concejalía de Medio Ambiente relativas a:

- Autorización para reducción de mobiliario de terraza de veladores dependiente del establecimiento Restaurante Goku sito en C/ Toledo, 85.
- Revocación de la autorización de ocupación de la vía pública, para la instalación de terraza de veladores, al establecimiento Bar Farmacia de Guardia, sito en calle Lirio Nº 41.
- Autorización para la Instalación en la vía pública de terraza de veladores a Bar Lido, sito en C/ Palma, 7.
- Licencia municipal para la tenencia de animal potencialmente peligroso.
- Resolución de expedientes sancionadores (19) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Limpieza Urbana y Gestión de Residuos, Ruidos, Consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública).

- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Igualdad relativa a resolución de la comisión de valoración sobre la convocatoria para la CONCESIÓN DE AYUDAS DESTINADAS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL en el municipio de Ciudad Real 2021 (2ª adjudicación). Por un importe total de 21.477'91 €.

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Devolución de Fianza por importe de 2.500 € a MEDIA DESING, S.L., por cumplir con las obligaciones derivadas de la realización del servicio de Creación, desarrollo y realización del diseño expositivo de la EXPOSICIÓN SOBRE EL VI CENTENARIO DEL PRIVILEGIO que otorga el título de ciudad a Ciudad Real, en el Museo López Villaseñor.
- Devolución de fianza por importe de 3.575 € a PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L., adjudicatario de la obra PAVIMENTACIÓN AVDA. PUERTOLLANO SENTIDO ENTRADA.
- Devolución de la fianza definitiva por importe de 5.660,72 € a OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L., adjudicatario de la obra ADECUACIÓN CARRETERA PIEDRABUENA, VÍA DE SERVICIO Y CALLE MEJORANA.
- Devolución de la fianza definitiva por importe de 1.690 € a PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L., como adjudicatario de la obra ADECUACIÓN DE LA CALLE BAÑUELOS.
- Inicio de expediente de contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS, por un valor estimado de 312.000 €, por los cuatro años de duración del contrato (dos años más dos posibles prórrogas de un año cada una). Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 27-DICIEMBRE-2021**

Administrativas Particulares.

- Nueva adjudicación a V.S. DIESEL mediante procedimiento abierto supersimplificado, para la ADQUISICIÓN DE UNA CARRETILLA ELEVADORA con destino al Servicio de Mantenimiento.
- Devolución de fianza definitiva por importe de 3.124,13 € a DECENNIAL, S.L., por responder de las obligaciones derivadas del contrato de ejecución de las obras de DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS.
- Expediente mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la
- adjudicación de las obras de REHABILITACIÓN DEL EMISARIO GENERAL DE SANEAMIENTO de Ciudad Real, por un valor estimado de 1.747.067,35 €, más 386.884,14 €, en concepto de IVA (21%). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la realización de dichas obras.
- Devolución de fianza definitiva por importe de 1.093,61 € a BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., por responder de las obligaciones derivadas del contrato de ejecución de las obras de AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL.

- Aprobación de propuestas de la Concejalía de Hacienda relativas a:

- Se da cuenta de gestión de facturas, pendientes de cobro a 21-09-2021, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable, ascendiendo a un total de 1.873,37 euros a favor del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Liquidación en concepto de agua, cuota ACUAES y cuota EDAR, correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable, y en la que el saldo final que arroja la liquidación por ambos conceptos es de 1.393.815,43 € a favor del Ayuntamiento.
- Se da cuenta de gestión de facturas, pendientes de cobro a 14-12-2021, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable, por un importe total de 2.267,08 € a favor del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Se da cuenta de gestión de facturas, pendientes de cobro 07-07-2021, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable, por un importe total de 2.391,23 € a favor del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Liquidación en concepto de agua, cuota ACUAES y cuota EDAR, correspondiente al primer trimestre del año 2021, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable, y en la que el saldo final es de 624.676,66 € a favor del Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 27-DICIEMBRE-2021**

- **Aprobación de propuesta de Juventud** relativa a la PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, CULTURALES Y LÚDICAS DESTINADAS AL COLECTIVO JUVENIL, en los meses de enero a marzo de 2022, por un importe de 2.900,00 €.
- **Aprobación de propuesta de Mantenimiento** relativa a la necesidad de la redacción del proyecto denominado REHABILITACIÓN ZONA OESTE EDIFICIO MERCADO MUNICIPAL, con un PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN TOTAL (IVA incluido) de 106.208,69 €. Así como la necesidad de llevar a cabo la realización de las obras descritas en dicho proyecto.
- **Aprobación de propuesta de Movilidad** en la que se da cuenta de La concesión del PERMISO LOCAL DE CONDUCIR, para la prestación del Servicio Urbano de Transporte de Automóviles Ligeros, a los aspirantes que se han considerado APTOS por haber superado las pruebas de aptitud y presentado la documentación exigida en el proceso.
- **Aprobación propuesta de Personal** relativa al abono de indemnización por vacaciones no disfrutadas por jubilación a funcionario municipal, titular del puesto de trabajo nº 939 (Mantenimiento).

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- **Aprobación de la Concejalía de Promoción Económica, Comercio, Formación y Empleo** relativas a:
 - Resolución definitiva sobre CONCESIÓN DE SUBVENCIONES LÍNEA-2 DEL II FONDO DE REACTIVACIÓN del Ayuntamiento de Ciudad Real para mitigar los efectos económicos por la COVID-19, año 2021, por valor de 68.000 €.
 - Resolución definitiva sobre DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES LÍNEA-2 DEL II FONDO DE REACTIVACIÓN del Ayuntamiento de Ciudad Real para mitigar los efectos económicos por la COVID-19, año 2021.
 - Resolución definitiva sobre CONCESIÓN DE SUBVENCIONES LÍNEA-2 DEL II FONDO DE REACTIVACIÓN del Ayuntamiento de Ciudad Real para mitigar los efectos económicos por la COVID-19, año 2021, por valor de 1.000€ correspondiente al Expte. 22133.
 - RESOLUCIÓN PROVISIONAL sobre CONCESIÓN DE SUBVENCIONES LÍNEA-2 DEL II FONDO DE REACTIVACIÓN del Ayuntamiento de Ciudad Real para mitigar los efectos económicos por la COVID-19, año 2021, de ocho expedientes de subvención por importe de 22.000 €.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 27-DICIEMBRE-2021**

- Resolución definitiva sobre CONCESIÓN DE SUBVENCIONES LÍNEA-2 DEL II FONDO DE REACTIVACIÓN del Ayuntamiento de Ciudad Real para mitigar los efectos económicos por la COVID-19, año 2021, por valor de 275.500 €.
- Resolución definitiva sobre DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES LÍNEA-2 DEL II FONDO DE REACTIVACIÓN del Ayuntamiento de Ciudad Real para mitigar los efectos económicos por la COVID-19, año 2021, correspondiente a veintiséis solicitudes por incumplimiento de lo establecido en Base 4 y Base 6 reguladoras del II FRE.
- Resolución definitiva sobre CONCESIÓN DE SUBVENCIONES LÍNEA-2 DEL II FONDO DE REACTIVACIÓN del Ayuntamiento de Ciudad Real para mitigar los efectos económicos por la COVID-19, año 2021, por valor de 65.000 €.
- Resolución del Recurso de Reposición del Expte. 21012, contra Resolución de la Junta de Gobierno Local de 15 de noviembre de 2021 sobre denegación de subvenciones del II Fondo de Reactivación Económica del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Resolución definitiva sobre DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES LÍNEA-2 DEL II FONDO DE REACTIVACIÓN del Ayuntamiento de Ciudad Real para mitigar los efectos económicos por la COVID-19, año 2021, correspondiente a ocho solicitudes por incumplimiento de lo establecido en Base 4 y Base 6 reguladoras del II FRE.

- **Aprobación de propuesta de Tesorería** relativa a la compensación de deudas tributarias por los importes concurrentes líquidos, vencidos y exigibles con los créditos reconocidos a favor de SEPES Entidad Pública Empresarial del Suelo, en concepto de Impuesto de Bienes Inmuebles ejercicio 2021 por importe de 22.688,61 €.

- **Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Declaración de situación de Servicio en otras Administraciones Públicas (Ayuntamiento de Coslada) a funcionaria municipal, titular del puesto de trabajo número 472 (Jefatura de Servicio de Disciplina Urbanística)
- Declaración de situación de Servicio en otras Administraciones Públicas (Ayuntamiento de Puertollano) a funcionario de carrera, Policía Local, titular del puesto de trabajo número 731.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.